



**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente informo que en el instituto municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán no se ha tenido ni se ha llevado a cabo **información sobre concursos por invitación y licitaciones publicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener por lo menos, lo siguiente en los meses de mayo del 2025.**

Esto correspondiente al Art. 8 Fracción V inciso P. de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, me despido y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración, poniendo a su disposición el teléfono 349 7750571 así como el correo electrónico inmujerestenamaxtlan@hotmail.com



ATENTAMENTE

"2025 Año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas"

C. PAULA LIZETTE CUEVA DELGADILLO
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLÁN

349 77 50571

inmt@tenamaxtlan.gob.mx

Portal Mexico 10, Zona Centro, Tenamaxtlán, Jal.
C.P. 48570

